

Informe metodológico estandarizado de la actividad Sistema de indicadores Europa 2020 para Andalucía

Producto de difusión: Sistema de Indicadores Europa 2020 para Andalucía

Código Subconcepto Valores Metadatos

Contacto

R1	Organización de contacto	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía
R2	Unidad de organización de contacto	Servicio de Difusión y Publicaciones
R3	Nombre de contacto	--
R4	Función de la persona de contacto	Atención a la demanda de información
R5	Dirección postal de contacto	Pabellón de Nueva Zelanda. C/ Leonardo Da Vinci, nº 21. Isla de La Cartuja. 41071 - Sevilla
R6	Dirección de correo electrónico de contacto	informacion.ieca@juntadeandalucia.es
R7	Número de teléfono de contacto	Atención al público: 900 101 407 Centralita: 955 033 800
R8	Número de fax de contacto	955 033 816/17

Actualización de metadatos

R9	Última certificación de metadatos	16/12/2021
R10	Última difusión de metadatos	27/05/2022
R11	Última actualización de metadatos	27/05/2022

Presentación estadística

R12	Descripción de los datos	La finalidad de esta actividad es el estudio y construcción de un sistema de indicadores principales y de eficiencia de los recursos que permitan el seguimiento de la ejecución de la Estrategia
R13	Sistema de clasificación	--
R14	Cobertura por sectores	--
R15	Definiciones y conceptos	La Estrategia Europa 2020 es la agenda de crecimiento y empleo de la Unión Europea (UE) para la década actual. Hace hincapié en un crecimiento inteligente, sostenible e integrador para mejorar la competitividad y la productividad de Europa y respaldar una economía social de mercado sostenible. Para alcanzar este propósito, la UE ha adoptado los objetivos que se alcanzarán para 2020 en cinco áreas: empleo; investigación y desarrollo; cambio climático y energía; pobreza y exclusión social; y educación. La Europa de uso eficiente de los recursos forma parte de la Estrategia Europa 2020, y apoya el cambio hacia un crecimiento sostenible a través de una economía eficiente en el uso de los recursos y baja en carbono
R16	Unidad estadística	Datos estadísticos publicados por distintos organismos
R17	Población estadística	Estadísticas oficiales recogidas en los Programas Estadísticos y Cartográficos Anuales de Andalucía y en los Programas Estadísticos Anuales del Sistema Estadístico Nacional
R18	Ámbito geográfico	Andalucía y países de Europa
R19	Cobertura temporal	En el marco del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2020 y por primera vez, en el Programa Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2015, se incorpora un nuevo producto de difusión a la actividad "Desarrollo sostenible en la producción estadística de Andalucía", Sistema de indicadores Europa 2020 para Andalucía, siendo en el Programa Estadístico y Cartográfico 2019 cuando se incluye como actividad el Sistema de indicadores Europa 2020 para Andalucía. Se difunde información desde el año 2015 ofreciendo series de datos mayoritariamente desde 1995
R20	Período base	Para el cálculo de algunos indicadores se utilizan distintos periodos bases, indicado en cada caso: base 1990, 2000, 2005 y base 2015

Unidad de medida

R21	Unidad de medida	Diversas
-----	------------------	----------

Período de referencia

R22	Período de referencia	2017-2019, 2017-2019
-----	-----------------------	----------------------

Mandato institucional

R23	Actos jurídicos y otros acuerdos	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 y Ley 6/2017, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 3/2013, de 24 de julio, por la que se aprueba el Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 para ampliar su vigencia hasta el 2020 Decreto 25/2020, de 24 de febrero, por el que se aprueba el Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020
R24	Intercambio de datos	--

Confidencialidad

R25	Política de confidencialidad	Ley 4/1989, de 12 diciembre, de Estadística de la Comunidad Autónoma de Andalucía Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
R26	Tratamiento de datos confidenciales	Si en el proceso de construcción de algún indicador se detecta que la muestra para Andalucía es inferior a un número crítico de observaciones se concluye que el indicador es no regionalizable para Andalucía

Política de difusión

R27	Fecha de difusión de resultados	2020, 26/Mar/2020
R28	Fecha prevista de difusión de resultados	2020, 26/Mar/2020
R29	Acceso a los resultados	La actividad se difunde a través de la página web del IECA, mediante la aplicación BADEA (Banco de Datos Estadísticos de Andalucía) que permiten realizar consultas en diferentes ámbitos y periodos. La aplicación dispone de un visor de mapas donde quedan representados los datos de las tablas. La información se ofrece en formato html, pero se permite exportar a excel, PC-Axis, texto (bloc de notas), pdf y openoffice. El acceso a los resultados se realiza a través de la url: http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indeuropa/index.htm

Frecuencia de la difusión

R30	Frecuencia de la difusión	Continua, anual
-----	---------------------------	-----------------

Formato de difusión

R31	Comunicados	Sí http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indeuropa/index.htm
R32	Publicaciones	Sistema de Indicadores Europa 2020 para Andalucía
R33	Base de datos online	Esta actividad permite elaborar resultados a medida en el Banco de Datos Estadísticos de Andalucía (BADEA)
R34	Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
R35	Otros	--

Accesibilidad de la documentación

R36	Documentación sobre metodología	La memoria técnica está disponible en Internet en el apartado Metodología
R37	Documentación sobre calidad	El IECA para garantizar la calidad en esta actividad aporta la memoria técnica, la ficha de indicadores de calidad y el informe metodológico estandarizado de la actividad

Gestión de la calidad

R38	Garantía de calidad	Los criterios utilizados para garantizar la calidad de esta actividad son: <ul style="list-style-type: none">Definición previa y experiencia consolidada: serán indicadores definidos previamente en el marco europeo y con la suficiente experiencia a escala nacional y europeaPertinencia: serán indicadores que representen situaciones económicas, sociales y medioambientales prioritarias, permitiendo describir y realizar un seguimiento de los principales problemas que soporta AndalucíaRigor científico: serán indicadores contruidos a partir de fuentes de información oficiales y con una validación técnica previa a su publicaciónDisponibilidad: que existan y estén disponibles los datos necesarios para poder realizar los cálculos establecidos en su definiciónComparabilidad: serán indicadores para los que se disponga de información en la unidad de medida conveniente para su comparación con el ámbito territorial nacional y europeoAccesibilidad: serán indicadores para los que se disponga de series amplias en el tiempo que permitan evaluar sus tendencias de forma sistemática y periódica
R39	Evaluación de calidad	Se ha elaborado una ficha de calidad y está disponible en Internet en el apartado Metodología

Relevancia

R40	Usuarios	Ciudadanía y Administraciones públicas
R41	Satisfacción del usuario	--
R42	Exhaustividad	--

Exactitud y fiabilidad

R43	Exactitud global	La recogida de información de esta actividad se basa en una recopilación o síntesis de información estadística oficial y de una fuente administrativa oficial, asegurando que la actividad es fiable
R44	Errores de muestreo	--
R45	Errores ajenos al muestreo	--

Oportunidad y puntualidad

R46	Oportunidad	384 días
R47	Puntualidad	0 días

Comparabilidad

R48	Comparabilidad geográfica	A nivel europeo, la Comisión Europea redacta anualmente un informe sobre los resultados de la Estrategia Europa 2020 centrado en los avances hacia los objetivos principales acordados y evalúa los informes por país y los programas de estabilidad y convergencia. En este contexto, para su seguimiento y evaluación a nivel europeo, Eurostat definió y desarrolló un sistema de indicadores, Indicadores Europa 2020, localizado dentro del apartado de "Tables on EU policy" de Database, que ha mantenido actualizado de manera continua en su página web. Estos indicadores han estado posibilitando el seguimiento de los cinco objetivos prioritarios fijados en la Estrategia Europea 2020. Progresivamente, Eurostat ira eliminando indicadores y solo actualizará los que forman parte del conjunto de Indicadores de los ODS de la UE bajo el epígrafe de "Indicadores de desarrollo sostenible".
R49	Comparabilidad temporal	Si algún indicador ha sufrido ruptura en serie, se ha especificado convenientemente en la tabla de datos difundida en la web del IECA

Coherencia

R50	Coherencia - cruce de sectores	La información contenida en la actividad es coherente con las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Eurostat en esta materia
R51	Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

Costes y carga

R52	Costes y carga	9.000,00 €
-----	----------------	------------

Revisión de los datos

R53	Revisión de datos - política	Al ser una actividad de síntesis la revisión de los datos se realiza indirectamente a través de las actividades que alimentan el sistema de indicadores
R54	Revisión de datos - práctica	Al ser una actividad de síntesis la revisión de los datos se realiza indirectamente a través de las actividades que alimentan el sistema de indicadores

Tratamiento estadístico

R55	Datos de origen	Recopilación o Síntesis
R56	Frecuencia de la recogida de datos	Continua
R57	Recopilación de datos	Para el cálculo de los indicadores se desarrolla una labor de recopilación de información estadística en el ámbito del Sistema Estadístico y Cartográfico de Andalucía, del Sistema Estadístico Nacional y de Eurostat. Por un lado, se recogen los datos necesarios para la construcción de los indicadores a nivel andaluz de las diferentes estadísticas oficiales que se desarrollan en el marco del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2020 y del Plan Estadístico Nacional 2017-2020; y por otro, se recogen las series de los indicadores para los países de la Unión Europea de la página web de Eurostat
R58	Validación de datos	--
R59	Compilación de los datos	Con periodicidad continua se recopila la información de los indicadores ya sea mediante el acceso a la web de la fuente de información o mediante la petición a la Unidad Estadística y Cartográfica o al Ministerio pertinente facilitándole la documentación metodológica necesaria para el cálculo. Además, se realiza una revisión metodológica de los indicadores nuevos que publica Eurostat y se estudia su viabilidad para Andalucía. La información base referente a la Comunidad Autónoma de Andalucía es recepcionada por el Servicio de Planificación y Coordinación del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía desde las Unidades Estadísticas y Cartográficas de las Consejerías o de las entidades instrumentales, o consulta a través de sus web oficiales. Este Servicio también se encarga de recopilar la información necesaria a través de las páginas web de organismos estadísticos nacionales y europeos y de los Ministerios
R60	Ajuste	--

Observaciones

R61	Observaciones	Estrategia Europea 2020 www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/indeuropa/metodologia/EstrategiaEuropea2020.pdf
-----	---------------	---

Nota.- Datos referidos a Informe de Evaluación del Programa Estadístico y Cartográfico de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2020, aprobado por la Comisión Interdepartamental Estadística y Cartográfica el 16/12/2021